



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO: Contrato de suministro Numero 1420.10.2.01 de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Aguadas

CONTRATISTA: **Vehículos de Caldas S.A, (VEHICALDAS)**
NIT. 800.129.263-8

TIPO DE GARANTIA: Póliza de Cumplimiento, y calidad del servicio

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias y de conformidad con los documentos precontractuales de la referencia dentro del proceso que tiene como objeto: **ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA MATERIALIZACIÓN DE PROYECTOS MISIONALES Y DE INVERSIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.** y dado que:

Se requiere la correspondiente acta de aprobación de la póliza número 42-44-101160854 del 11 de abril de 2025, que amparan el cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, derivada de cumplimiento del contrato de suministro, constituidas a favor del Municipio de Aguadas, las cuales se le solicitaron a la sociedad **Vehículos de Caldas S.A, (VEHICALDAS) NIT. 800.129.263-8**, representada legalmente por el señor **JAVIER VALENCIA DUQUE** identificado con cedula de ciudadanía número 75.080.261 de Manizales.

Que las pólizas se encuentran acorde a las especificaciones del contrato estatal vigente.

Conforme a lo expuesto,

DECIDE

PRIMERO: APRUEBESE en todas sus partes de la póliza número 42-44-101160854 del 11 de abril de 2025, expedidas por Seguros del Estado S.A, identificada con N.I.T. 860.009.578-6, por medio de la cual se garantiza el cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, derivada de cumplimiento del contrato de suministro número 1420.10.2.01 de 2025, celebrado entre el municipio de Aguadas, Caldas y la sociedad **Vehículos de Caldas S.A, (VEHICALDAS) NIT. 800.129.263-8**, representada legalmente por el señor **JAVIER VALENCIA DUQUE** identificado con cedula de ciudadanía número 75.080.261 de Manizales.

En consecuencia, la aprobación de la póliza número 42-44-101160854, que ampara el cumplimiento general del contrato, constituidas a favor del Municipio, expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado S.A, identificada con NIT. 860.009.578-6, cubre los siguientes amparos, valores asegurados y vigencias.

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N° 42-44-101160854



ALCALDÍA DE
AGUADAS

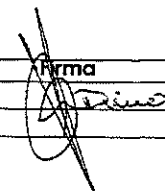
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
Cumplimiento del contrato	22/03/2025	22/07/2025	\$23.226.065
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	22/03/2025	22/04/2026	\$23.226.065

SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal la póliza número 42-44-101160854 del 11 de abril de 2025, que amparan el cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, derivada de cumplimiento del contrato de suministro número 1420.10.2.01 de 2025, expedidas por Seguros del Estado S.A, identificada con NIT. 860.009.578-6.

CÚMPLASE

Para constancia, se firma en el Municipio de Aguadas -Caldas- el once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025).


FABIO GOMEZ MEJIA
Alcalde Municipal

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Diva Nelly Gonzalez Marin	Técnico Oficina Jurídica		11-04-2025
Revisó y aprobo	Victor Emilio Calle Gavira	Asesor Jurídico Externo		11-04-2025



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101160854		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 04 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 03 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 04 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.129.263-8	
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 34 - 37 SEC. CENTRO		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 3217009188	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE AGUADAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0	
DIRECCIÓN: CL 6 KR 5 5 23 PALAC MUNICI		CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	
		TELÉFONO 8513000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO 142010201 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA MATERIALIZACION DE PROYECTOS MISIONALES Y DE INVERSION A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
22/03/2025	22/07/2025	\$23,226,065.00
22/03/2025	22/04/2026	\$23,226,065.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****98,885.00	\$ *****8,000.00	\$ *****20,308.00	\$ *****127,194.00	\$ *****46,452,130.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GILBERTO ROBLEDO QUINTERO ASESORES	998232	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

42-44-101160854

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olea - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

LEIDYALVAREZ

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.POLIZA 42-44-101160854	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 04 2025	22 03 2025		00:00	22 04 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.129.263-8
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 34 - 37 SEC. CENTRO	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TÉLEFONO: 3217009188

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE AGUADAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0
DIRECCIÓN: CL 6 KR 5 5 23 PALAC MUNICI	CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	TÉLEFONO 8513000
ADICIONAL:		



P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****98.885.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000.00	IVA \$ *****20.308.00	TOTAL A PAGAR \$ *****127.194.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****46.452.130.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GILBERTO ROBLEDO QUINTERO ASESORES	998232	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11010107900724(3900)000000127194(96)20260322

REFERENCIA
PAGO:

1101010790072-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE